



RESOLUCIÓN LISTA PROVISIONAL PRELACIÓN (Fase I + Fase II) BOLSA PEONES

En Don Benito a 12 de JULIO de 2018.

Manuel Gómez Parejo, con D.N.I. 52961864-V, ACTUANDO en nombre y representación y como Director General de **FEVAL INSTITUCIÓN FERIAL DE EXTREMADURA**, con C.I.F. G-06038897, en virtud de nombramiento de fecha 2 de octubre de 2015, Publicado en el D.O.E. Nº 192 de fecha 5 de octubre de 2015, y con domicilio en Paseo de FEVAL S/N, 06400 de Don Benito, Badajoz., por medio de la presente vengo a formular

RESOLUCIÓN:

1.- Que dentro del proceso de constitución de bolsa de trabajo temporal cerrada, categoría peones, para FEVAL | Institución Ferial de Extremadura, y una vez transcurrido el plazo establecido al efecto, para subsanaciones y reclamaciones a la lista publicada, tras la realización de la Fase II: Entrevista Teórico Práctica, vengo a RESOLVER, a propuesta de la Mesa de Valoración, cuya Acta literal se adjunta en el presente escrito, la Lista Provisional Con Puntuación Y Orden De Prelación correspondiente a la bolsa de referencia, una vez valoradas conjuntamente las dos fases en las que han consistido las pruebas para constituir la bolsa temporal cerrada de Peones.

“ACTA MESA VALORACION LISTA PROVISIONAL PRELACIÓN (Fase I + Fase II) BOLSA PEONES

Primero.- Que dentro del proceso de selección público ofertado por esta Institución y siendo las 19,00 horas del día 5 de julio, se convocó a los candidatos admitidos en la primera fase para llevar a cabo la II Fase: Entrevista Teórico/práctica.

Segundo.- Se constituyó en la sede de FEVAL la Mesa de Valoración a la que, estando formalmente citados todos los componentes iniciales, incluida la Representación Sindical, como así consta del acta anterior, acudieron los siguientes integrantes:

- Presidente suplente: D. Gabriel Blazquez Guerra.
- Secretario.- D. José Gonzalez Casado;
- Vocal: D^a Antonia M^a Gallego Liviano
- Observador.- D. Miguel Ángel Muñoz Capilla
- Observadora.- D^a Ignacia de la Cruz Rollano Viseda



Tercero.- Las pruebas Teórico/Prácticas a realizar por los admitidos definitivos de la Fase I, han consistido en lo siguiente, SEGÚN ANEXO ADJUNTO.

Cuarto.- Una vez finalizada la Valoración, la Mesa por unanimidad, propone la siguiente Lista Provisional de Prelación y Resultados de las sumas de las 2 fases, por cada candidato.

Nombres y Apellidos	TOTAL Fase II	TOTAL Fase I	TOTAL Selección
Juan Antonio Martin-Romo López	19,5	60	79,5
Fermín Merino Hurtado	19	60,18	79,18
Francisco Nuñez Romero	12,5	65	77,5
Pedro Javier Gómez-Valadés Torres	13	60,03	73,03
Santiago Nuñez Romero	14,5	57,75	72,25
Jacinto Espinar Silgado	27	33,71	60,71
Fernando Parra Florencio	14,5	42,1	56,6
José Antonio Enrique Corrales	18,5	35,8	54,3
José Luis Benitez Alonso	13	33,2	46,2
Juan Carlos Pajares Yedro	21	17,89	38,89
Leopoldo Paredes Hurtado	28,5	7,58	36,08
Jesús Cidoncha Bahamonde	19,5	14	33,5
Damián García Juez	19	10,19	29,19
José Luis Pastor Bravo	11,5	16,35	27,85
Pedro Casado García de Paredes	23	4,85	27,85
Víctor Manuel Blanco Muñoz	21	2,65	23,65
Jorge Casado Bahamonde	18,5	5	23,5
Francisco Parejo Otero	19	3,27	22,27
Gregorio Casado Cerrato	22	0,2	22,2
Joaquin Robles Aparicio	17,5	1,3	18,8
Antonio Cidoncha Gómez	13,5	4	17,5
Abdennabi Boudra	9,5	5,28	14,78
José Ángel Gallardo Capita	10,5	0	10,5
Israel Parra Fortuna	6,5	0	6,5



Teófilo De La Fuente Calderón	0	5	5
Alfonso Marcos Fernández Rodríguez	5	0	5
Alejandro Nuñez Martin	0	0	0

Contra la presente podrá interponerse, según establece las bases correspondientes, alegaciones por los interesados en el plazo de tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente acta.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firman los presentes en el lugar y fecha arriba indicados, la propuesta de LISTA PROVISIONAL CON PRELACIÓN Y RESULTADOS de la suma de las pruebas y méritos objeto de las 2 fases por las que se han constituido las bosas que se indica en el punto Tercero y que se adjunta Anexa al presente Acta, en el lugar y fecha arriba indicados.”

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente en el lugar y fecha arriba indicados.



Manuel Gómez Parejo
Director General

FEVAL | Institución Ferial de Extremadura



FEVAL | Institución Ferial de Extremadura

FASE TEÓRICA/PRÁCTICA BOLSA TRABAJO 2018 PEON MANTENIMIENTO

CUESTIONARIO

Nombre y Apellidos del Aspirante: _____

DNI del Aspirante: _____

Firma y fecha: _____

Sistema de puntuación:

La prueba consta de 6 pruebas teórico/prácticas (5 pts máximos por cada prueba).

Puntuación máxima 30 pts.

No resta puntuación a la calificación final.

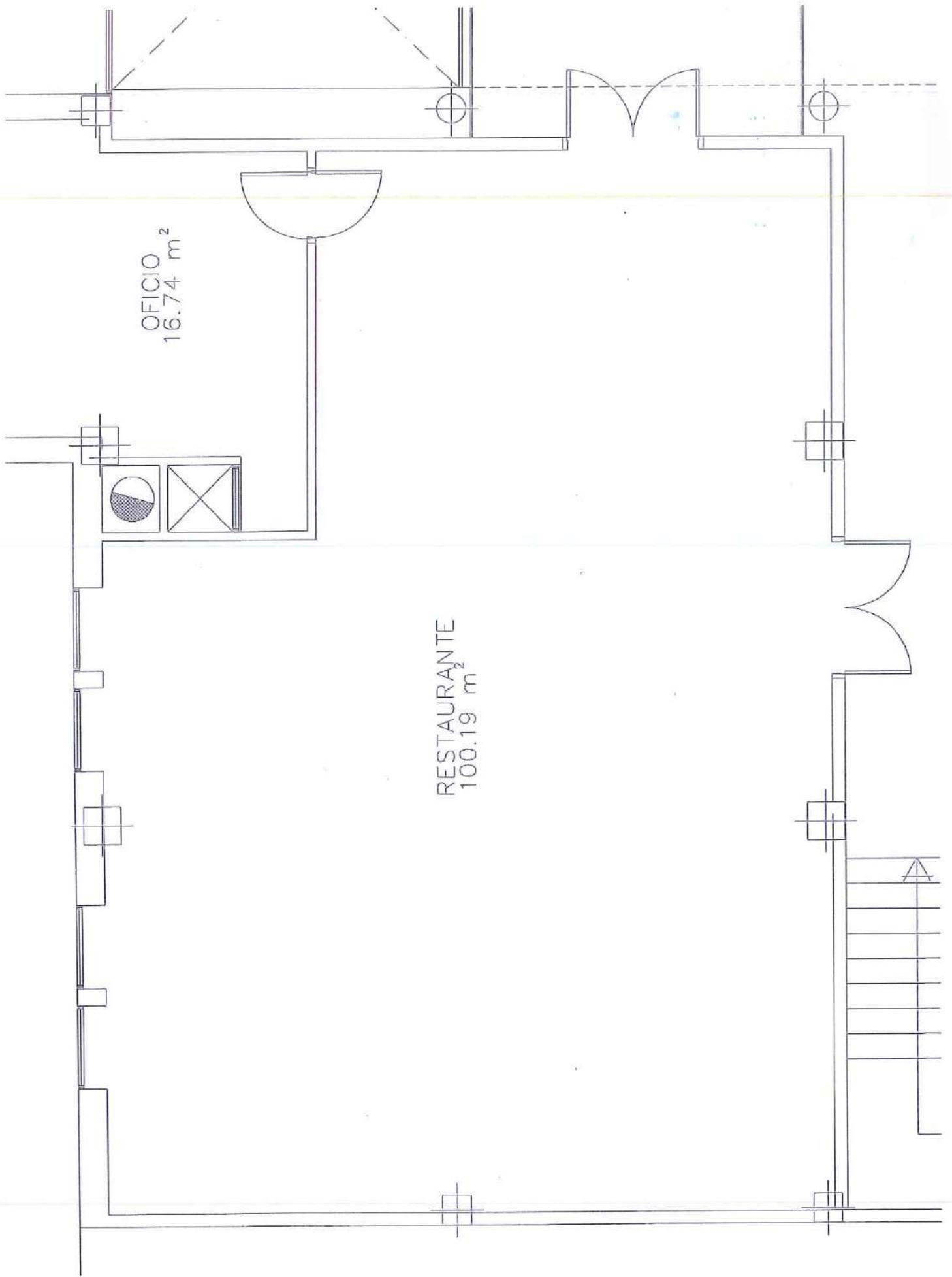
La prueba 1 y 2 se realizarán de forma conjunta, disponiendo de un tiempo máximo de 20 minutos, para la resolución de ambas pruebas.

Para la resolución de las prueba 3, se hará de forma individual, disponiendo de 5 minutos máximo.

Para la resolución de las pruebas 4, 5 y 6, se harán de forma individual, disponiendo de 3 minutos máximos por prueba.

Primera Prueba Teórico / Práctica (Máximo 5 puntos).

***) Marca con un círculo las puertas y ventanas presentes en el plano adjunto.**



OFICIO
16.74 m²

RESTAURANTE
100.19 m²

Segunda Prueba Teórico / Práctica (Máximo 5 puntos).

Consta de 10 preguntas tipo test.

Sólo una de las 4 respuestas es la correcta.

Cada pregunta correcta se valorara con 0,5 ptos.

Se marcará con un círculo, equis o similar la respuesta correcta. En caso de haber más de una respuesta marcada, la pregunta no computará.

No se restaran puntos por marcar respuestas incorrectas.

----- 0 -----

1.- Feval es la Institución Ferial de:

- a) Extremadura.
- b) Cuenca.
- c) Badajoz.
- d) Ninguna de las respuestas es correcta.

2.- FIO, es la Feria Internacional de Turismo Ornitológico, organizada por Feval en:

- a) Villareal de San Carlos (Cáceres).
- b) Ayamonte (Huelva).
- c) Medellín (Badajoz).
- d) Plasencia (Cáceres).

3.- ¿Cuál de los siguientes NO es un E.P.I. (Equipo de Protección Individual) ?

- a) Mascarillas
- b) Guantes
- c) Barandillas
- d) Botas de Seguridad

4. Pintura plástica. Su secado es:

- a) Por simple evaporación del agua.
- b) Por permeabilización.
- c) Por impermeabilización.
- d) Por horneado.

5. Una selladora es un producto cuyo fin es:

- a) Abrillantar una superficie.
- b) Fijar el tono o color de la película.
- c) Grapar una superficie con otra.
- d) Obstruir los poros de una superficie.

6. La pintura plástica es una pintura al ...

- a) Agua.
- b) Cemento.
- c) Aguarrás.
- d) Aceite.

7. ¿Qué sistema de riego ahorra más agua?

- a) Por goteros enterrados.
- b) Por aspersión.
- c) Por surcos.
- d) Todos los sistemas anteriores ahorran la misma cantidad de agua.

8. El agua en los sifones evita:

- a) El paso de residuos sólidos.
- b) Malos olores.
- c) Nada.
- d) El golpe de ariete.

9. ¿Cuáles son las medidas comerciales de los tableros de un contrachapado en mm.?:

- a) 205 x 189.
- b) 200 x 200
- c) 122 x 244
- d) 230 x 147

10- ¿Cuántos azulejos de 50 cm x 50 cm se necesitan para alicatar un metro cuadrado de pared?

- a) 1 unidad.
- b) 2 unidades.
- c) 4 unidades.
- d) 8 unidades



RESTO DE PRUEBAS:

La prueba 3, consistió en el montaje de una cerradura.

La prueba 4 consistió en regular la apertura de un "bartolito" a 90°

La prueba 5 consistió en trazar sobre una pizarra, con una regla graduada, una línea con una pendiente del 20%

En la prueba 6, se formuló a los candidatos la siguiente pregunta;

“Si estuviéramos de vigilante durante una Feria organizada por Feval, y un visitante enfadado empezará a gritarnos y a realizar aspavientos con las manos, ¿que haríamos?”

